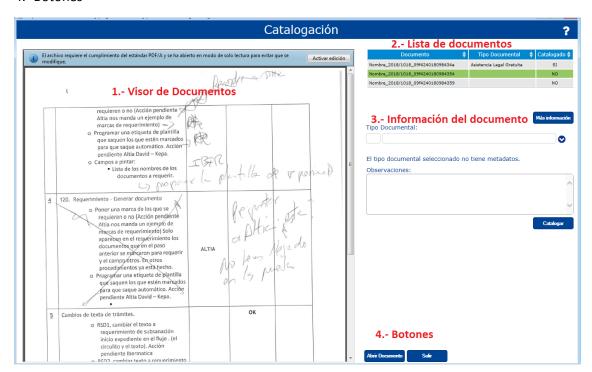
Pantalla de catalogación

El objetivo de esta pantalla es Catalogar (indicar el tipo de documento y su información asociada) los documentos incluidos en un registro de entrada.

Partes de la pantalla:

- 1.- Visor de documentos
- 2.- Lista de documentos
- 3.- Información del documento
 - o Selector de tipo documental
 - Metadatos
 - Observaciones

4.- Botones



Funcionamiento:

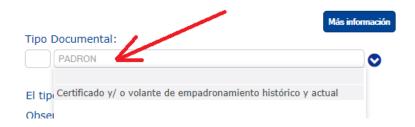
Para catalogar un documento se debe seleccionar en la lista de documentos (2). Una vez seleccionado se mostrará en el visor de documentos (1). Si el documento no tiene formato PDF para visualizarlo habrá que pulsar el botón "Abrir Documento" situado en la parte Botones (4) de la pantalla.

Una vez observado el documento se debe introducir su información en el apartado Información del documento (3) de la pantalla. Se comienza eligiendo en el **Selector de tipo documental** el tipo del documento que estamos visualizando. Lo podemos hacer de las siguientes maneras:

 Pulsando sobre la flecha derecha del desplegable se mostrarán todas las opciones que se pueden seleccionar.



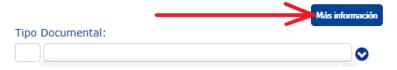
Mientras el desplegable está abierto, se puede escribir en la caja de texto el comienzo de la plalabra que se desea encontrar y se filtrará automáticamente.



 Si conocemos el código del tipo documental que queremos asignar, lo podemos introducir en el cuadro de códigos. Una vez escrito clickamos con el ratón fuera del campo o pulsamos la tecla "tab" para que la aplicación valide la corrección del código.



- En caso de que necesitemos más información para identificar el Tipo documental del documento podemos pulsar el botón más información. Se nos mostrará una pantalla con más explicaciones sobre los tipos documentales.



Una vez seleccionado el tipo documental se nos cargarán los metadatos del tipo seleccionado. Un metadato es información asociada al documento que se debe rellenar. Por ejemplo, para un DNI se obliga a introducir el número de DNI.

En el caso de que el tipo documental **no tenga metadatos** se mostrará el texto "El tipo documental seleccionado no tiene metadatos".



En caso de que el tipo documental **tenga metadatos** aparecerá una lista de todos sus metadatos. Se deben teclear los valores solicitados.



A continuación **se puede rellenar el campo observaciones** con cualquier tipo de información extra que se quiera aportar sobre el documento.



Para **guardar la catalogación** relacionada se debe pulsar el botón "Catalogar". Se continúa catalogando los demás documentos seleccionándolos en la lista de documentos (2).